

CONTROL DE MARCAS ALARCOS-CIUDAD REAL-DAIMIEL LIGA NACIONAL BENJAMÍN

FECHA CELEBRACIÓN: 29 DICIEMBRE 2020 (JORNADA DE TARDE)

LUGAR: PISCINA POLIDEPORTIVO REY JUAN CARLOS
AVDA. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ S/N
CIUDAD REAL

CATEGORÍAS: BENJAMÍN-PREBENJAMÍN

NÚMERO PRUEBAS POR NADADOR: 2

SISTEMA PARTICIPACIÓN: CONTRARRELOJ- SALIDA ÚNICA

ORDEN DE PRUEBAS:

Nº DE PRUEBA	PRUEBA
1	200 LIBRES BENJAMÍN MASCULINO
2	200 LIBRES BENMAMÍN FEMENINO
3	50 LIBRES PREBENJAMÍN MASCULINO
4	50 LIBRES PREBENJAMÍN FEMENINO
5	100 BRAZA BENJAMÍN MASCULINO
6	100 BRAZA BENJAMÍN FEMENINO
7	50 ESPALDA PREBENJAMÍN MASCULINO
8	50 ESPALDA PREBENJAMÍN FEMENINO
9	100 ESPALDA BENJAMÍN MASCULINO
10	100 ESPALDA BENJAMÍN FEMENINO
11	50 MARIPOSA PREBENJAMÍN MASCULINO
12	50 MARIPOSA PREBENJAMÍN FEMENINO

INSCRIPCIONES:

Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia territorial correspondiente a la presente temporada.

Los clubes interesados deberán realizar las inscripciones vía intranet del programa LEVERADE antes del miércoles 23 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas.

No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

En el caso de superar el aforo permitido por la instalación se establecerá una limitación de deportistas (según protocolo Covid), de 55 participantes.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj. Salida única

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y/o sexo.

Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación, siempre respetando las medidas de seguridad del protocolo COVID-19.

CLASIFICACIÓN

Clasificación individual por sexo y categoría.

TÍTULOS Y PREMIOS

Sin premiación

REMISIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de las distintas jornadas deberán remitirse a la FNCLM con el fin de que sea publicado el ranking nacional si procediera.

PROTOCOLO COVID

Se deberá cumplir en todo momento el protocolo COVID establecido por la Federación de Natación de Castilla La Mancha.

ACCESO A LA INSTALACIÓN

Se comunicará el horario y el acceso a la instalación, así como el espacio asignado para cada club en la instalación, una vez conocidos los deportistas inscritos y el número total de clubes participantes.

Se ruega puntualidad y el cumplimiento de todas las medidas de seguridad establecidas para el desarrollo correcto de la competición, velando por la seguridad y salud de los deportistas.

TURNOS DE CALENTAMIENTO

Una vez conocidos los deportistas inscritos y el número total de clubes participantes se asignarán turnos y calles de calentamiento, los cuales serán de obligatorio cumplimiento.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR,5 FINA Swimwear rules). [Http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear](http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear). Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.